

¿QUÉ ORDEN DE LOS ELEMENTOS DE LA ORACIÓN EN EUSKERA PROMOVEMOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO?

WHAT ELEMENT-ORDER IN BASQUE SENTENCES DO WE PROMOTE AT THE EDUCATIONAL SYSTEM?

Julian Maia-Larratxea

Universidad de País Vasco

Correspondencia:

Julian Maia-Larretxea

Facultad de Educación de Bilbao-Bilboko Hezkuntza Fakultatea.

Campus de Leioa-Erandio. Barrio Sarriena s/n.

CP: 48940. Leioa. Bizkaia

Mail: julian.maia@ehu.eus

Recibido: 11/01/2018; Aceptado: 28/12/2018

DOI: 10.17398/0213-9529.38.1.65

Resumen

Este artículo versa sobre el orden de los elementos de la oración en euskera y la denominada retrocarga, que es el efecto producido por la tendencia a colocar elementos claves para el procesamiento del mensaje en la parte final de la oración, lo que retrasa o impide la comprensión de la oración en primera lectura. En él se analizan los comportamientos de una muestra de 101 docentes de 21 centros de Bachillerato de la Comunidad Autónoma Vasca, a quienes se les muestran 24 oraciones de cierta extensión con sus elementos organizados en tres secuencias diferentes y se les solicita que las ordenen en función de sus propios criterios de corrección. Los resultados confirman una notable preferencia por ordenaciones de retrocarga elevada por parte del colectivo analizado, que es interpretada como compatible con la idea de que se está produciendo una evolución en el tema. Como conclusión, se sugiere la necesidad de profundizar en el estudio del orden de los elementos en la oración en euskera con el fin de aumentar su eficiencia comunicativa y así poder desarrollarse adecuadamente en un entorno crecientemente multilingüe.

Palabras clave: euskera; prosa escrita; orden de las palabras; retrocarga; eficiencia comunicativa

Abstract

This article deals with the order of the elements of the sentence in Euskera and the so-called rear-burden, which is the effect produced by the tendency to place key-elements for message-processing towards the end of the sentence, thus delaying or preventing its understanding at first reading. It analyses the behaviour of a sample of 101 teachers from 21 Baccalaureate centres in the Basque Autonomous Community, who are presented with 24 sentences of a certain extent with their elements organized in three different sequences and are asked to order them according to their own criteria. Results confirm a noticeable preference of respondents for word-orders with a high rear-burden which is interpreted as compatible with the idea of an evolution being occurring on the matter. As a conclusion it is suggested that it is necessary to delve into the study of the order of the elements in Basque sentence in order to increase its communicative efficiency and for its adequate developing in an increasingly multilingual environment.

Keywords: Basque language; written prose; word-order; rear-burden; communicative efficiency.

INTRODUCCIÓN

Este artículo versa sobre el tema de la *retrocarga* en euskera y está dividido en varios apartados. Tras la introducción, en el apartado 2 presentaremos la cuestión del orden de los elementos de la oración en la prosa escrita en euskera, definiremos y explicaremos brevemente el fenómeno denominado *retrocarga* así como su evolución en el tiempo, y comentaremos un ejemplo aclaratorio. A continuación, en el apartado 3, presentamos el núcleo de una pieza de investigación empírica relacionada con el tema, realizada con la colaboración de 101 docentes de Bachillerato de la Comunidad Autónoma Vasca, pertenecientes a 21 centros. Posteriormente, en el apartado 4 se apuntan las conclusiones y reflexiones sobre el tema de estudio, antes de los apartados finales dedicados a los reconocimientos y las referencias bibliográficas.

2. El fenómeno de la retrocarga en el proceso de normalización de la lengua vasca

En el último tercio del siglo XX se inició un proceso de normalización de la lengua vasca que posibilitó su introducción en ámbitos formales como la educación, los medios de comunicación y la administración, ámbitos en los que el euskera apenas había sido utilizado previamente (Euskaltzaindia-Siadeco, 1977, 1979). En ese contexto, una de las tareas necesarias para responder de manera satisfactoria al creciente uso escrito del euskera fue la búsqueda de modelos lingüísticos para el desarrollo de la prosa lógico-discursiva. Concretamente, uno de los elementos significativos era la cuestión del orden de los elementos de la oración, el cual había sido ya objeto de especial atención en el período anterior a la guerra civil. En ese sentido, Mitxelena (2001 [1981]) señala que la opción que resultó preponderante en los primeros años del proceso de normalización fue básicamente la propuesta presentada en 1929 en la obra "Erderismos" (Altube, 1975 [1929]). Sin duda, una de las principales características derivadas de esa propuesta es la idea de que el verbo debía ocupar la posición final, tanto en la oración principal como en las subordinadas.

En esos primeros momentos del proceso de normalización no se prestó atención a la eficiencia comunicativa que pudiera alcanzar el euskera siguiendo ese tipo de ordenación de los elementos. Sin embargo, en la medida en que se incrementa realmente el uso de la prosa lógico-discursiva, se comienzan a percibir determinadas limitaciones de ese tipo de secuenciación. Así, lo que en su formulación inicial y durante los primeros años de desarrollo del modelo había sido considerado como una característica específica e idiosincrática de la lengua vasca que por ello debía de ser protegida y promocionada, comienza a ser visto por algunas personas como un problema o hándicap comunicativo que hay que tratar de neutralizar. De esa manera aparece el concepto de retrocarga (*atzerakarga*, en euskera), presentado por Zubimendi y Esnal en 1993, que ha sido utilizado con diferentes significados (Zubimendi & Esnal, 1993; Kaltzakorta, 2007; Maia & Badiola, 2015).

Según la formulación que utilizamos actualmente, la retrocarga es el efecto que se produce cuando determinados elementos lingüísticos (por ejemplo, el verbo), que son primordiales para el correcto y gradual procesamiento del mensaje, son colocados hacia el final de la oración, de manera que se impide o dificulta la comprensión del mensaje en una primera lectura. Así, si en oraciones de cierta extensión el verbo se coloca al final, la persona lectora se verá obligada a releer el texto una vez que haya procesado el contenido del verbo colocado en la parte final, sin cuyo concurso los demás elementos de la oración no pueden ser correctamente procesados y comprendidos.

Así pues, la retrocarga comienza a ser tratada teniendo en cuenta sus consecuencias para la eficiencia comunicativa, y no solamente desde el punto de vista de su especificidad (o antagonismo) respecto a las soluciones comunicativas de las otras lenguas de su entorno.

En ese contexto, diferentes autores presentan propuestas sobre aspectos más o menos generales o concretos del uso de la lengua en los que se contemplan formulaciones que tienden a reducir su retrocarga (Zubimendi & Esnal, 1993; Hidalgo, 1995, 2002; Garzia, 1996, 2014; Alberdi & Sarasola, 2001; Rubio, 2002; IVAP-EHAA, 2005; Berria, 2006; Kaltzakorta, 2007, 2012; Esnal, 2009; Aristegieta, 2009; Amuriza, 2010; Euskaltzaindia-Esnal, 2011; Agirre, 2012, 2013; Sarasola, 2016...).

Como se ve, existe una cantidad notable de contribuciones de diferentes autores y organizaciones que apuntan en definitiva a reducir la retrocarga mediante propuestas de diferentes grados de generalidad, lo que muestra la existencia de un debate y una posible evolución en la sociedad respecto al orden de los elementos de la oración que se considera más adecuado.

A ese tema de estudio nos referimos precisamente en la pieza de investigación que presentamos en el apartado 3 de este artículo, que es una parte de un proyecto más general, como se explicará posteriormente. En ese trabajo, en concreto analizamos el comportamiento de una muestra del profesorado de Bachillerato de la Comunidad Autónoma Vasca respecto al fenómeno de la retrocarga. Queremos analizar hasta qué punto el comportamiento de la muestra escogida coincide con las propuestas más novedosas o bien se atiene mayoritariamente a las orientaciones preponderantes en los primeros años del proceso de normalización. Es decir, queremos averiguar en qué medida el profesorado de Bachillerato tiende a un modelo de retrocarga más reducida o, por el contrario, continúa utilizando preferentemente los criterios propuestos en la obra “Erderismos”, que en muchas ocasiones dan como resultado una mayor retrocarga, y, por tanto, alcanzan, en nuestra opinión, un nivel más reducido de eficiencia comunicativa.

2.1. Un ejemplo de ítem analizado en este estudio

En este apartado mostramos como ejemplo un ítem que fue analizado en la investigación que presentamos. Las variantes **1a**, **1b** y **1c** son tres versiones de la misma oración en euskera, cuyas ordenaciones de elementos corresponden a **2a**, **2b** y **2c** en castellano¹. Como se puede ver, en cada una de ellas los elementos están ordenados de manera diferente, y por tanto tienen una diferente retrocarga.

1a) [Hizkuntza eta bestelako ikasgaiak **integratzeak**]¹ [esan nahi du]² [ikasleak]³ [esanahia eta hizkuntza-forma negoziatza]-⁴ [-tzeko]⁵ [aukerak izango ditu]-⁶ [-ela]⁷.

1b) [Hizkuntza eta bestelako ikasgaiak **integratzeak**]¹, [ikasleak]³ [esanahia eta hizkuntza forma negoziatza]-⁴ [-tzeko]⁵ [aukerak izango ditu]-⁶ [-ela]⁷ [esan nahi du]².

1c) [Hizkuntza eta bestelako ikasgaiak **integratzeak**]¹ [esan nahi du]² [ikasleak]³ [aukerak izango ditu]-⁶ [-ela]⁷ [esanahia eta hizkuntza forma negoziatza]-⁴ [-tzeko]⁵.

A continuación presentamos esas mismas oraciones en una tosca aproximación al castellano obtenida manteniendo el orden de los elementos calcado de las opciones correspondientes en euskera (lengua en la que las 3 cumplen el criterio de gramaticalidad, a diferencia de lo que ocurre en castellano).

2a) [la lengua y las demás asignaturas **Integrar**]¹ [**significa**]² [**el alumno+erg**]³ [el significado y la forma lingüística **negociar**]⁴ [para+verbo]⁵ [**oportunidades tendrá**]⁶ [que]⁷.

2b) [la lengua y las demás asignaturas **Integrar**]¹ [**el alumno+erg**]³ [el significado y la forma lingüística **negociar**]⁴ [para+verbo]⁵ [**oportunidades tendrá**]⁶ [que]⁷ [**significa**]².

2c) [la lengua y las demás asignaturas **Integrar**]¹[**significa**]² [**el alumno+erg**]³ [**oportunidades tendrá**]⁶ [que]⁷ [el significado y la forma lingüística **negociar**]⁴ [para+verbo]⁵.

Como se puede ver, en cada una de las variantes los elementos están ordenados de manera diferente. Están señalados en negrita los elementos que consideramos más relevantes para establecer gradualmente el marco predicativo, entre los que se encuentran los sujetos y sus verbos: *integrar significa - alumno tendrá oportunidades*. En las oraciones cortas el fenómeno de la retrocarga puede resultar imperceptible al lector, pero en las de cierta extensión (como las tratadas en este artículo), cuanto antes aparezcan esos elementos diremos que menos retrocarga presenta la oración, puesto que la secuencia en la que se presentan los elementos permite al lector procesar el conjunto del mensaje gradualmente sin tener que esperar a que el verbo aparezca al final de la oración (que es la opción que anteriormente ha sido considerada canónica en euskera y que es discutida en la actualidad). Según ese criterio, la opción de menor retrocarga es **2c** (la más deseable), la más retrocargada es la **2b** (la menos deseable), y la **2a** es la opción intermedia. Ese orden de preferencias esperado se recogía en la plantilla de medición para ser comparado con los resultados de la muestra analizada. Sin embargo, el resultado fue que sólo el 28.7% de las respuestas consideraban como opción preferente la de **2c**, y, en sentido contrario, sólo el 30.7% juzgó que la opción **2b** fuera la menos deseable, aunque presenta la mayor retrocarga de todas las opciones.

Finalmente, antes de pasar a la presentación de las principales características de la investigación, señalamos que en la actualidad el tema del orden de los elementos de la oración sigue siendo objeto de aportaciones (la última, que consideramos muy significativa, Sarasola, 2016) y también de debate, en ocasiones bastante apasionado, a juzgar por el intercambio de opiniones que se puede observar en determinados foros (como el ocurrido en la lista *Itzulist*, relacionada con el ámbito de la traducción, a principios de diciembre de 2016).

3. La línea de investigación

Esta línea de investigación versa sobre diferentes formas de ordenar los elementos de la oración en la prosa escrita en euskera y la correspondiente eficiencia comunicativa que se consigue en función de la variación de ese parámetro. El trabajo que presentamos es parte de un proyecto más amplio que en su conjunto pretende, a través de diferentes medidas obtenidas en varias actividades de investigación, conocer la posición que presentan varios colectivos relacionados con el ámbito educativo respecto a la denominada retrocarga del euskera. En este trabajo estudiamos concretamente la posición que ante ese fenómeno manifiesta una muestra del profesorado de Bachillerato de la Comunidad Autónoma Vasca.

Es importante señalar, por otro lado, que para conseguir una visión más amplia del fenómeno, compararemos los datos obtenidos en esta fase del proyecto con otros extraídos durante el curso 2011/2012 mediante la colaboración de un grupo de 8 expertos y expertas del máximo nivel de competencia lingüística, así como de un conjunto de 187 estudiantes de un grado universitario. Esos datos, correspondientes a otros colectivos relacionados con el ámbito de la educación, nos servirán para contextualizar de manera relativa la tendencia que presenta la muestra estudiada en esta ocasión en relación con otras de características diferentes.

3.1. Esta pieza de investigación

El objetivo de esta pieza de investigación es conocer los criterios del profesorado de Bachillerato, tanto de lenguas como de otras disciplinas, acerca del fenómeno de la retrocarga en un conjunto de oraciones en euskera. La recogida de datos se llevó a cabo durante el año 2015.

3.1.1 Las preguntas de investigación

1) ¿Teniendo en cuenta el debate existente y la posible evolución respecto al orden de los elementos de la oración, existe preferencia en el profesorado analizado por las ordenaciones de mayor retrocarga?

2) ¿En qué grado se manifiesta dicha tendencia?

Las hipótesis que subyacen son las siguientes:

1) teniendo en cuenta el marco presentado en el apartado 2 de este trabajo, la muestra del profesorado de Bachillerato presentará cierta tendencia a preferir una retrocarga relativamente elevada en el conjunto de oraciones analizadas;

2) en comparación con el grupo de expertas y expertos analizado en un estudio previo (llevado a cabo en 2011), el profesorado de Bachillerato presentará una tendencia mayor hacia una retrocarga más elevada, lo que hipotéticamente podría ser debido, entre otras razones, a que en sus años de formación inicial lingüística el canon imperante consideraba como modélicas las ordenaciones más retrocargadas (aunque en la actualidad se está produciendo cierta discusión sobre ese tema).

3.1.2 Los ítems analizados

Se han sometido a análisis 24 oraciones de cierta extensión y/o complejidad (la más corta, de 36 sílabas). Cada una de esas oraciones es un ítem o unidad de análisis y es presentada a los participantes con sus elementos ordenados de tres formas diferentes (todas ellas cumplen el criterio mínimo de gramaticalidadⁱⁱ), de manera que, básicamente, son las posiciones de los verbos las que difieren en cada una de las ordenaciones. Eso significa que las tres ordenaciones presentan diferente retrocarga (véase el ejemplo aportado en el apartado 2.1). De acuerdo con nuestra definición de retrocarga, explicada en los puntos 2 y 2.1, consideramos que cuanto más retrasada sea la posición del verbo, mayor retrocarga tiene la oración, lo que conduce a una menor eficiencia comunicativa; y por el contrario, cuanto antes se presente el verbo, menor retrocarga tendrá la oración y, por consiguiente, mayor eficiencia comunicativa (obviamente, manteniendo siempre la gramaticalidad de la oración).

Dada la influencia que en general el modelo utilizado y/o promocionado por el profesorado tiene a la hora de determinar las características de la prosa desarrollada por el alumnado, a través de este trabajo pretendemos conocer las preferencias de la muestra de docentes ante las diferentes ordenaciones de los elementos que representan cada una de las oraciones analizadas, para lo cual se solicita a cada participante que ordene sus preferencias de secuenciación respecto a las tres opciones que se le presentan (desde la que considera más adecuada a la que le parece menos deseable).

Las oraciones utilizadas para el análisis responden a los siguientes criterios: 1) que sean oraciones efectivamente usadas en euskera; 2) que tengan cierta extensión, ya que el problema estudiado se manifiesta de manera más perceptible en frases relativamente largas; 3) que permitan el contraste con las propuestas de la tendencia *idealista-idiosincrática*ⁱⁱⁱ; 4) que

permitan la comparación con ordenaciones alternativas propuestas por diversos expertos (véase Maia, 2014).

3.1.3 Los participantes en la investigación

Se ha intentado elegir una muestra de 30 centros que fuera representativa de todos los institutos de Bachillerato de la CAV, en sus diversas modalidades lingüísticas (modelos A, B y D), aunque finalmente hemos contado con la colaboración de un conjunto de 101 docentes del nivel de Bachillerato, pertenecientes a 21 centros de la Comunidad Autónoma Vasca (14 pertenecientes a la red pública, y 7 a la concertada, de los cuales 6 son ikastolas). A ellos y ellas se les ha solicitado que ordenen las tres versiones de cada una de las 24 oraciones objeto de análisis según sus criterios de preferencia de ordenación.

Además de sus respuestas a los ítems objeto de estudio también se han recogido datos referidos a determinadas variables sociolingüísticas de las personas de la muestra que puedan estar relacionadas con las preferencias de ordenación que manifiestan, con el fin de proceder a su estudio posterior. Las variables cuyos datos se han recogido son las siguientes: sexo, edad, modelo lingüístico de sus estudios, porcentaje de vasco-parlantes de su localidad o entorno próximo, titulación lingüística certificada, L1, lengua del hogar, y uso de dialecto.

3.1.4. El procedimiento

El procedimiento utilizado consiste en presentar al profesorado participante el conjunto de 24 oraciones mencionado y solicitarle que ordene las tres versiones según sus preferencias. Para analizar y comparar los resultados se ha elaborado una plantilla en la que se han ordenado las tres versiones de cada oración en función de su mayor o menor retrocarga (lo cual depende, básicamente, de la posición de los verbos de la oración). La versión menos retrocargada es considerada metodológicamente como preferente puesto que se parte de la idea de que en oraciones de cierta extensión a menor retrocarga corresponde una mayor eficiencia comunicativa. Los resultados se reflejarán en dos índices: uno indicará el porcentaje de coincidencias que ocurren en cuanto a la preferencia por las ordenaciones menos retrocargadas en relación con el total de las respuestas, y otro reflejará cuántas coincidencias se han producido respecto a la ordenación más retrocargada o menos deseada. Un elevado índice de coincidencia respecto a las ordenaciones tanto de menor como de mayor retrocarga significaría que las nuevas tendencias estarían introduciéndose con fuerza (precisamente en la medida del índice obtenido), mientras que un grado bajo de coincidencia en esos parámetros significaría que las opciones previstas en la plantilla (tanto en preferencias como en rechazos) han sido poco secundadas, lo que indicaría que están en vigor los criterios anteriores a las nuevas formulaciones teóricas.

3.1.5. Resultados

En este apartado mostramos dos tipos de datos referidos tanto a los ítems como a las personas analizadas: unos se refieren a valores medios relativos al conjunto de ítems y personas encuestadas, y otros muestran valores extremos y particulares. Los primeros nos señalarán las tendencias básicas globales del conjunto analizado y los segundos nos servirán como referencias iniciales para conocer el grado de diversidad que existe respecto a los ítems y a los perfiles correctores del profesorado.

En la tabla 1 se presentan los valores medios de las preferencias por una retrocarga reducida. Se recogen para su comparación los resultados obtenidos en investigaciones previas,

i) con un grupo de expertas y expertos, y ii) con estudiantes del grado universitario de Educación Primaria en las tres Escuelas de Magisterio de la UPV-EHU en 2011.

Tabla 1

Porcentaje de preferencia por ordenaciones de retrocarga reducida en diversos colectivos (años 2011 y 2015)

Expertas/os (2011)(N=8)	Profesorado de Bachillerato (2015) (N=101)	Estudiantes de grado universitario (2011) (N=187)
71.4%	29.9% ^{iv}	23%

La tabla 2 recoge el porcentaje de respuestas que coinciden en rechazar las ordenaciones de mayor retrocarga.

Tabla 2

Porcentaje de rechazo de las ordenaciones de retrocarga más elevada (años 2011 y 2015)

Expertas/os (2011) (N=8)	Profesorado de Bachillerato (2015) (N=101)	Estudiantes de grado universitario (2011) (N=187)
70.8%	22.6% ^v	19%

Llama poderosamente la atención que el grupo de expertas y expertos presenta un porcentaje mucho mayor de coincidencia tanto a la hora de elegir las ordenaciones de menor retrocarga (71.4% vs 29.9 y 23%) como a la de rechazar las de retrocarga más elevada (70.8% vs 22.6 y 19%). También es digno de reseñar que el profesorado presenta valores inferiores y lejanos a los del grupo más experto en cuanto a las preferencias por ordenaciones de menor retrocarga, mientras que esos valores son algo superiores a los mostrados por el alumnado, ocupando una posición intermedia entre la opinión de los expertos y la del conjunto de estudiantes de universidad analizado.

Otro elemento muy llamativo es la enorme dispersión de las respuestas recogidas, tanto respecto a las diferencias de tratamiento encontradas hacia los diferentes ítems analizados como en lo que se refiere a los perfiles que presentan las personas encuestadas respecto a sus preferencias de ordenación. Así, en cuanto a los valores extremos extraídos acerca de los ítems analizados, podemos señalar los siguientes: 1) los dos ítems cuya opción de retrocarga reducida ha sido menos preferida presentan valores de 0.99% y 10.8%; 2) los dos ítems cuya opción de retrocarga reducida ha sido la más elegida alcanzan el 62.4% y el 57.4% de las respuestas emitidas. Llama la atención lo lejos de la unanimidad que están las preferencias por una retrocarga reducida en todos los ítems analizados. En este sentido, recordamos que el grupo de expertos presentaba unanimidad en su preferencia por la retrocarga más reducida en el 21% de los ítems, y que además hasta el 87.5% de ese mismo conjunto de expertos coincidía en la menor retrocarga en otro 17% de los ítems (Maia, 2015).

En relación con los diferentes perfiles que presenta el profesorado de Bachillerato analizado respecto a sus preferencias de ordenación, también se observa una enorme variedad: 1) las dos personas que más coinciden con la opción de retrocarga mínima lo han hecho en el 95.8% y 87.5% de los ítems que han revisado; 2) en el otro extremo, existen tres personas que no coinciden con la opción de retrocarga reducida en ninguno de los ítems analizados. Es decir, la variedad es tan grande que se acerca en algunos casos a los valores absolutamente extremos. Por otro lado, la comparación con las personas del grupo de alto nivel de maestría ofrece datos relevantes: el 25% de las y los expertos tiende a la retrocarga reducida en más de un 90% de los casos, y la persona de ese colectivo que más tendencia tiene a organizar los elementos con una retrocarga no mínima lo hace en un 54% de los ítems.

Sugerimos que la amplia dispersión que presenta el colectivo del profesorado de Bachillerato puede ser debida a la situación de la lengua vasca en su proceso de normalización así como a la diversidad de entornos sociolingüísticos que presenta la sociedad vasca en cuanto al conocimiento del euskera. Probablemente habrá entre las personas colaboradoras en la investigación algunas que no hayan alcanzado un dominio indiscutible de la lengua vasca (es decir, que posean en euskera una limitada competencia en comunicación lingüística debida a un aprendizaje “incompleto”), lo cual quizá podría explicar en alguna medida su divergencia respecto al criterio expresado por el grupo más experto. Sin embargo, también hay que considerar otros factores. Entre ellos señalamos, por un lado, la relativamente corta tradición del uso escrito del euskera en ámbitos formales en lo que se refiere a textos construidos a base de periodos relativamente largos; y por otro lado, creemos que hay que tener en cuenta el carácter polémico y la evolución del tema de la ordenación de los elementos, que reflejaría diferencias en el comportamiento incluso entre personas con una alta competencia en euskera, debido, por tanto, no a un conocimiento o dominio limitado de la lengua sino a convencimientos asumidos respecto a la naturaleza del canon de referencia.

4. Conclusiones generales y reflexiones

El amplio abanico de respuestas obtenidas respecto a los ítems y la gran variedad registrada respecto al perfil corrector de los participantes sugiere la ausencia de modelos establecidos y/o consensuados sólidos, lo que podría atribuirse en parte al nivel de competencia lingüística que posee cada participante pero también a los debates y variaciones que se están proponiendo en el plano teórico y que influirían en el comportamiento de todos los usuarios de la lengua con independencia de su nivel de aptitud lingüística.

En conjunto, los datos obtenidos en esta investigación apuntan a una importante preferencia por retrocargas elevadas en el colectivo analizado. El colectivo del profesorado de Bachillerato muestra mayor tendencia a la retrocarga que el conjunto de expertas y expertos analizados, lo que es compatible y coherente con la hipótesis básica de que se está produciendo una evolución que tiende en general a una reducción de la retrocarga en la prosa lógico-discursiva en euskera (Maia & Larrea, 2013; Maia, 2014), proceso en el que las personas de competencia más actualizada estarían en un estadio más avanzado. Sugerimos que la mayor familiaridad y nivel de competencia del grupo de expertas y expertos en el uso real de textos de la índole estudiada pueda influir decisivamente en su mayor receptividad hacia propuestas de menor retrocarga; también consideramos que el amplio conocimiento de la tradición que poseen las personas más expertas les brinda una perspectiva más general que permite superar determinadas creencias basadas en una visión reduccionista de las características lingüísticas de la lengua vasca en los diferentes tipos de textos.

Por otra parte, el colectivo del profesorado de Bachillerato presenta menor tendencia a ordenaciones de elevada retrocarga que el colectivo de estudiantes de grado universitario estudiado en 2011. Consideramos que no es incoherente ni sorprendente la idea de que el profesorado de Bachillerato analizado, cuya muestra arroja una media de edad de 47 años, manifieste cierta inclinación hacia retrocargas elevadas, ya que esa era precisamente la corriente dominante en el tiempo de su propia formación inicial; por otra parte, el hecho de que el profesorado de Bachillerato presente una tendencia menor a la retrocarga elevada que la mostrada por el colectivo de estudiantes universitarios permite sugerir que el profesorado estaría en evolución hacia posiciones “menos retrocargadas”, siguiendo la estela de las nuevas tendencias que se reflejan en el colectivo de expertas y expertos.

Consideramos que una sopesada reducción de la retrocarga contribuiría a un aumento de la eficiencia comunicativa en euskera, por lo que sugerimos la conveniencia de extender en mayor medida entre el conjunto de profesionales de la lengua la tendencia que se ha observado entre las personas del grupo más experto. Creemos que ello contribuiría a dotar al euskera de recursos adecuados para “competir” comunicativamente en un contexto crecientemente multilingüe. El optar sistemática y artificialmente por ordenaciones más retrocargadas podría lastrar el desarrollo del euskera en los hablantes plurilingües debido al aumento del coste de procesamiento que supondría ordenar los elementos de oraciones largas de manera opuesta a la de las poderosas lenguas de nuestro entorno (máxime si esa dirección de desarrollo tiene un sustento dudoso en la tradición).

De hecho, creemos que teniendo en cuenta el intenso contacto actual y futuro del euskera con el castellano/francés y el inglés, no sería recomendable que el desarrollo de la prosa escrita en euskera optara por profundizar en vías supuestamente diferenciadoras sin tener en cuenta, además de la tradición, la eficiencia comunicativa que se deriva de cada una de las opciones. Dadas las características sociolingüísticas de la sociedad vasca y las propiamente lingüísticas del euskera parece probable que la lengua vasca vivirá una evolución que afectará a su estructura lingüística, y en ello influirán, en lo que se refiere al tema de estudio tratado en este artículo, tanto el nivel de uso efectivo de textos explicativos y argumentativos escritos en euskera como el probable incremento del trilingüismo como característica de un número creciente de hablantes de la lengua vasca.

Por otra parte, los datos obtenidos en esta pieza de investigación nos hacen recordar la importancia de la formación permanente del profesorado en función de los progresos en la investigación, y nos sugieren que en el ámbito educativo continúan influyendo de manera notable ideas relacionadas con el *modelo idealista-idiosincrático*.

Consideramos, en definitiva, que al elaborar textos de carácter explicativo y argumentativo es particularmente necesario prestar atención preferente al procesamiento del mensaje por parte del receptor con el fin de aumentar la eficiencia comunicativa de la prosa escrita en euskera. Es por ello que sugerimos la necesidad de seguir estudiando y discutiendo el orden de los elementos de la oración, como un elemento clave para el desarrollo del euskera en una sociedad crecientemente multilingüe.

Reconocimientos

Este trabajo ha recibido el apoyo del proyecto de investigación de la Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea titulado *El orden de las palabras en la prosa lógico-discursiva en euskera: sobre los criterios de corrección* (código EHU14/26).

Notas

i La oración en castellano común sería la siguiente: *El integrar la lengua y las demás asignaturas **significa** que el alumno **tendrá oportunidades** para negociar el significado y la forma lingüística* (señalamos en negrita los elementos más relevantes para establecer el marco predicativo).

ii Recordemos que el euskera es considerado como una lengua de orden –relativamente- libre de sus elementos (Euskaltzaindia, 1987).

iii Se ha denominado “modelo idealista-idiosincrático” (Maia, 2014) a la corriente que, persiguiendo un supuesto modelo ideal de la lengua vasca, aboga por un modelo de prosa en el que se subrayan y promocionan especialmente algunas características que se suponen específicamente diferenciadoras del euskera frente a las lenguas del entorno, sin prestar atención a otros factores como la eficiencia comunicativa (entre esas características destaca un orden de los elementos de la oración que, en su aplicación más extrema, podría resultar completamente opuesto al castellano).

iv Desviación típica de 15.8.

v Desviación típica de 11.6.

REFERENCIAS

- Agirre, J. M. (2012). Hizkera juridiko administratiboan esamolde prepositibo berriak hedatu beharra. URL: <https://31eskutik.com/2012/10/26/hizkera-juridiko-administratiboan-esamolde-prepositibo-berriak-hedatu-beharra/> [25-05-2017]
- Agirre, J. M. (2013). Estilo jarraituaren alde. URL: <http://31eskutik.com/category/jesus-maria-agirre/> [25/05/2017]
- Alberdi X., Sarasola I. (2001). *Euskal estilo libururantz. Gramatika, estiloa eta hiztegia*. Bilbao: Servicio Editorial UPV-EHU.
- Altube S. (1975 [1929]). *Erderismos*. Bilbao: Cinsa.
- Amuriza, X. (2010). *Euskara batuaren bigarren jaiotza*. Bilbo: Lanku.
- Aristegieta X. (2009). Euskarazko testuen komunikagarritasun-problema larriak. *Senez*, 37, 103-141.
- Berria. (2006). *Estilo liburua*. Andoain: Berria.
- Esnal, P. (2009). Testu-arkitektura eta gramatika, ekintza komunikatiboaren baitan. *Hizpide*, 71, 3-160.
- Euskaltzaindia. Gramatika Batzordea. (1987). *Euskal Gramatika. Lehen urratsak I (eranskina)*. Bilbo: Euskaltzaindia
- Euskaltzaindia-Esnal. (2011). *Hitz-ordena. Erabilera estrategikoa*. Bilbao: Euskaltzaindia.
- Euskaltzaindia-Siadeco. (1977). *El libro blanco del euskara*. Bilbo: Euskaltzaindia-Caja Laboral Popular
- Euskaltzaindia-Siadeco. (1979). *Hizkuntz borroka Euskal Herrian*. Bilbao: Ediciones Vascas
- Garzia, J. (1996). *Joskera lantegi*. Vitoria-Gasteiz: HAAE-IVAP
- Garzia, J. (2014). *Esaldiaren antolaera. Funtzio informatiboak gako*. Bilbao: SPUPV-EHUAZ
- Hidalgo, V. (1995). *Hitzen ordena euskaraz*. Tesis doctoral. UPV-EHU. URL: http://www.euskara.euskadi.net/appcont/tesisDoctoral/PDFak/bittor_hidalgo.pdf [25-05-2017]
- Hidalgo, V. (2002). Hitz ordena esaldian. *Senez* 25, 75-109. URL: <http://www.eizie.org/Argitalpenak/Senez/20021201/hidalgo> [08/05/2017].
- IVAP-EHAA. (2005). *IVAPeko estilo-liburua*. Vitoria-Gasteiz: Inst. Vasco de Admón. Pública
- Kaltzakorta, M. (2007). *Prosa komunikagarriago egiten (zenbait proposamen)*. Bilbao: UEU
- Kaltzakorta, M. (2012). *Zelan ordenatu egoki informazioa testuetan*. Bilbao: Ayuntamientos de Lekeitio, Markina y Ondarroa
- Maia, J. (2014). Euskararen hitz-ordenaren norabidea: idealismo ideologikotik pragmatismo komunikatiborantz. *Fontes Linguae Vasconum*, 117, 121-168.
- Maia, J. (2015). On criteria of professionals of the language about the back-burden in Basque. *Procedia. Social and Behavioral Sciences*, 212 (2), 67-73.
- Maia, J.; Badiola, N. (2015). Word-order and Basque logical-discursive prose development: different approaches. En B. Schrammel-Leber, C. Korb (Eds.). *Dominated languages in the 21st Century* (p. 134-147). Graz: University of Graz
- Maia, J.; Larrea, K. (2013). Hitz hurrenkera gogortuegia erabiltzen ote dugu idatzian? En P. Salaburu & X. Alberdi (Eds.). *Iñaki Ugarteburu. Terminologia Jardunaldiak 2013* (p. 85-97). Bilbao: Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea-Instituto del Euskara.
- Mitxelena, K. (2011 [1981]). Galdegaia eta mintzagaia euskaraz. En J. A. Lakarra (edit.). *Luis Mitxelena Obras Completas VII*. ASFV "Julio de Urquijo", LX (p. 335-361).
- Rubio, J. (2002). *Euskararen garabideak*. Irun: Alberdania.
- Sarasola, I. (2016). *Bitakora kaiera*. Donostia: Erein
- Zubimendi, J. R.; Esnal, P. (1993). *Idazkera-liburua*. Vitoria-Gasteiz: Gobierno Vasco-Consejería de Cultura